



## Panorama económico en Venezuela

### Por Arca Análisis Económico

A continuación nuestro resumen de desarrollos económicos recientes en Venezuela:

- La Ley Orgánica de Coordinación y Armonización de las Potestades Tributarias de los Estados y Municipios (LOCAPTEM) fue publicada en la *Gaceta Oficial* No. 6.755 del 10 de agosto de 2023. Corren ahora 90 días para su entrada en vigencia el 8 de noviembre de 2023. Los estados y municipios cuentan con 90 días contados a partir de la entrada en vigor de la ley para adaptar sus normas. Sin embargo, la entrada en vigencia de la ley deroga todas las leyes estatales y ordenanzas municipales que establezcan tipos impositivos distintos a los previstos en dicha ley. (Para obtener más detalles sobre la ley, consulte el artículo relacionado en la Actualización de este mes.)
- Por otro lado, la empresa Petróleos de Venezuela S.A. (PDVSA) recibió un cargamento con 260.000 barriles de nafta enviado por las compañías europeas Eni y Repsol. Según reseñó *Bloomberg en Línea*, la nafta será mezclada con gasolina menos refinada que se encuentra en el Centro de Refinación Paraguaná en el estado Falcón, con la intención de aliviar el problema de abastecimiento de combustible en Venezuela.
- Tanto las empresas europeas como la estatal venezolana mantienen conversaciones para establecer un cronograma de suministro de combustible, a pesar de no estar claros los términos del intercambio. Cabe acotar que Eni aseveró que las actividades que hace en Venezuela cumplen todas las normativas relacionadas a las sanciones impuestas por Estados Unidos.
- En el sector bancario, la Superintendencia Nacional de Instituciones del sector Bancario (Sudeban) autorizó el funcionamiento de un nuevo banco dentro del segmento microfinanciero que nace bajo el concepto 100 por ciento digital, según se desprende del texto publicado en la *Gaceta Oficial*.
- Evidentemente, el hecho de que el modelo de negocios de dirección es más un concepto de neobanco, apunta a una estructura de costos más liviana y a una mayor flexibilidad operativa, siempre en función de que la plataforma tecnológica sea tan robusta como sea necesario.
- En el segmento microfinanciero solo compiten tres entidades hasta ahora: Bancrecer, Mi Banco y Bangente. Entre los tres, al cierre de julio, consolidan una cartera de créditos de \$353,2 millones de bolívares, que representan el 1,10 por ciento de los préstamos totales de la banca en el último mes reportado.
- Igualmente, estas tres entidades sumaron un volumen de depósitos totales de \$577,8 millones de bolívares, al cierre de julio, los cuales equivalen a 0,59 por ciento de las captaciones del público totales del sistema.

Conozca más sobre nuestro [grupo de trabajo enfocado en Venezuela](#).



---

La información contenida en esta boletín es para la educación y el conocimiento general de nuestros lectores. No está diseñada para ser, y no debe ser usada como, la única fuente de información cuando se analiza y resuelve un problema legal, y no debe sustituir al asesoramiento legal, que se basa en un análisis específico de los hechos. Además, las leyes de cada jurisdicción son diferentes y cambian constantemente. Esta información no tiene por objeto crear, y su recepción no constituye, una relación abogado-cliente. Si tiene preguntas específicas sobre alguna situación de hecho concreta, le instamos a que consulte a los autores de esta publicación, a su representante de Holland & Knight o a otro asesor legal competente.

---